



AYUNTAMIENTO  
DE  
28607 - EL ÁLAMO  
(MADRID)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO (MADRID), EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019, EXPTE. 14/19.**

En El Álamo, siendo las 14,00 h. del día **29 de OCTUBRE de 2019**, se reunieron en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores que componen el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, al objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** según convocatoria y orden del día notificado al efecto.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup>. NATALIA QUINTANA SERRANO.

**CONCEJALES PRESENTES:** D. JUAN CARLOS ORGAZ RUFO, D. JUAN MANUEL ORGAZ SÁNCHEZ, D<sup>a</sup> MARÍA SOLEDAD NIETO PÉREZ, D. ALBERTO CABEZAS ORTEGA, D. ISRAEL CARDEÑA ORGAZ, D. RICARDO JESÚS MARTÍN MARTÍN, D.OSCAR MIGUEL TARDÓN DELGADO, D.ANTONIO GÓMEZ MOLINA, D.EMETERIO PÉREZ GAITÁN.

**AUSENTES:** D<sup>a</sup> SONIA MATA ORTEGA, D.VICTOR NAVARRO BENÍTEZ, D.FRANCISCO JAVIER RELLO ALONSO BASURTO (quien justificó previamente su usencia por razones laborales).

**INTERVENTORA:** D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL COUSO PERMUY.

**SECRETARIO:** D. CARLOS CARBAJOSA DEL OLMO.

Seguidamente, la **Sra. Presidenta** declaró abierto el acto adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

**1.- Parte Resolutiva.**

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Seguidamente, la **Sra. Presidenta** ofreció la palabra a los señores asistentes, al objeto de que manifestaran si tenían alguna objeción o puntualización que formular en relación con el Acta de la Sesión anterior correspondiente a la Extraordinaria Urgente celebrada el día 21 de Octubre 2019, expte. 13/19.

No produciéndose intervenciones, la Sra. Presidenta sometió a votación ordinaria la aprobación del Acta de la Sesión anterior correspondiente a la Extraordinaria Urgente celebrada el día 21 de Octubre 2019, expte. 13/19, obteniéndose el siguiente resultado: 10 votos a favor (5 PP, 3 PSOE, 1 VOX, 1 ACALA).

Visto el resultado de la votación, la **Sra. Presidenta** anunció que, con el voto Unánime de los Concejales presentes, se había aprobado el Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente celebrada el día 21 de Octubre 2019, expte. 13/19.

## **SEGUNDO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2018.**

Previa indicación de la Sra. Presidenta, por el **Secretario Municipal** se dio lectura integra de la Propuesta de Acuerdo presentada.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** y manifiesta que la Cuenta General del año 2018 fue informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expuso al público y, además, toda la documentación, así como el Concejal de Hacienda y la Interventora Municipal, están a disposición de los Concejales para que respondan a las preguntas que se les formulen.

Una vez aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, la Cuenta General se remite a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid a través de su Plataforma electrónica. Antes no hacía falta cumplir con este procedimiento, pero ahora sí hace falta y, por esa razón, en el siguiente punto se trae a Pleno la aprobación de las Cuentas Generales de los años 2013 a 2016.

Toma la palabra el **Sr. Martín Martín** y manifiesta que no han tenido tiempo suficiente para poder examinar toda la documentación, pero sí que les ha llamado la atención que en la Cuenta de Recaudación figuran grandes cantidades de dinero pendiente de cobro por el concepto de tributos municipales, como por ejemplo por el de Plusvalías.

También han visto que algunos contribuyentes, como varias empresas constructoras, deben al Ayuntamiento cantidades exorbitantes de dinero desde hace mucho tiempo, e incluso hay casos de vecinos que deben hasta 60 recibos.

Ante esta situación, quieren saber qué está haciendo el Equipo de Gobierno para intentar cobrar estas deudas.

También quiere poner de manifiesto que la Cuenta de Recaudación del año 2018 contiene errores en los deudores, como por ejemplo en el caso del Concejal interviniente, ya que en la Cuenta figura que tiene pendiente de pago de dos recibos de basuras, cuando no es posible porque los tiene todos domiciliados.

El Ayuntamiento paga anualmente unos 180 mil euros a la empresa contratista del servicio de apoyo a la recaudación municipal, y creen que no está haciendo bien su labor en las gestiones para el cobro a los deudores del Ayuntamiento.

Toma la palabra el **Sr. Orgaz Sánchez** y manifiesta que en la evolución del Remanente de Tesorería de las Cuentas de los años 2013 a 2017, se ve perfectamente cómo ha ido mejorando ostensiblemente la situación económica. De un Remanente de Tesorería negativo de casi 12 millones de euros en el año 2013, se ha pasado a que en el año 2018 se cerrara en negativo de 1,5 millones y, para este año 2019, cree que el Remanente de Tesorería se podría cerrar casi en positivo.

En el año 2013 la deuda era de casi 13 millones de euros, y en 2018 se ha rebajado a 11 millones, con una disminución de 2 millones de euros y, además, todos estos años hemos cumplido con el Techo de Gasto y con la Estabilidad Financiera.

Cuando los recibos de tributos municipales no se pagan en periodo voluntario entran en periodo ejecutivo, iniciándose los procedimientos de embargo para cobrarles. Cada año se ponen al cobro unos 7 millones de euros en recibos y, al finalizar el ejercicio 2018, había pendiente histórico de cobro unos 4 millones de euros, o sea procedentes de todos los años,

por lo que no cree que se trate de una cantidad excesiva en proporción a las cantidades que se pusieron al cobro inicialmente.

En su opinión, la empresa de recaudación está haciendo bien su trabajo y cumpliendo con el contrato.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** y manifiesta que para poder analizar bien el trabajo de la empresa, primero hay que ver como era de mala la situación de partida. Hace años no había nada de gestión recaudatoria, quien quería pagar lo hacía, y quién no quería pagar no lo hacía y no pasaba nada. Ahora sí que hay gestión recaudatoria en periodo ejecutivo, y la empresa trabaja, busca y tramita los procedimientos para cobrar las deudas pendientes de pago.

No produciéndose intervenciones, la **Sra. Presidenta** sometió a votación ordinaria la aprobación de la Propuesta de Acuerdo presentada, obteniéndose el siguiente resultado: 7 votos a favor (5 PP, 1 VOX, 1 ACALA) y 3 abstenciones (PSOE).

Visto el resultado de la votación, la **Sra. Presidenta** anunció que, por Mayoría de los presentes, se había adoptado el siguiente **ACUERDO**:

“Vista la Cuenta General de la Entidad Ayuntamiento de El Álamo correspondiente al Ejercicio económico del año 2.018, que se integra por las Cuentas de la propia Entidad Local, y que se compone de la siguiente documentación: el Balance; la Cuenta de Resultados económico-patrimonial; la Liquidación del Presupuesto previamente aprobada; El Estado de cambios en el Patrimonio Neto: El Estado de Flujos de Efectivo; la Memoria; Acta de Arqueo referida a fin de ejercicio junto a las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes a fin de ejercicio; y documentos contables correspondientes a los mandamientos de Ingreso y de Pago.

Considerando que la Cuenta General fue informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en Sesión celebrada el día 25 de Septiembre del 2019 y, que de conformidad con lo establecido en el art. 116 de la Ley de Bases de Régimen Local, y art. 212.4) del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, han sido expuestas al público para su examen durante el plazo de quince días hábiles, mediante anuncio insertado en el BOCM núm. 121, de fecha 1 de octubre de 2019 y en el Tablón de Anuncios Municipal, sin que durante dicho plazo de exposición se hayan presentado reclamaciones, reparos u observaciones contra las mismas.

Visto el informe emitido por el Servicio de Intervención Municipal y, considerando que a tenor de la competencia establecida en el art. 22.2-E) de la Ley de Bases de Régimen Local y art. 212.4) del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, corresponde al Pleno del Ayuntamiento la competencia para la aprobación de las Cuentas Generales, se propone la adopción del siguiente **ACUERDO**:

**Primero.-** Aprobar la Cuenta General de esta Entidad Local correspondiente al **EJERCICIO 2018**, que arroja el siguiente resumen numérico:

**A) RESULTANTES DE LA LIQUIDACIÓN:**

**1.º- RESULTADO PRESUPUESTARIO** arroja una magnitud de **899.925,61 €** cuyo detalle es:

DERECHOS RECONOCIDOS	7.544.651,19 €
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	6.607.660,18 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	936.991,01 €

DIFERENCIAS NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN	228.140,33 € (van con signo positivo)
DIFERENCIAS DE FINANCIACION POSITIVAS DEL EJERCICIO	265.205,73 € (van con signo negativo)
TOTAL AJUSTES	-37.065,40 €
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>899.925,61€</b>

2º.- El **REMANENTE DE TESORERÍA** total alcanza el importe de **-1.533.341,58 €**, cuyo detalle es:

1 (+) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A FINAL DE EJERCICIO <b>4.171.594,16 euros</b>
--

De Presupuesto de Ingresos. Ejercicio Corriente	892.027,48 €
De Presupuesto de Ingresos. Presupuestos Cerrados	3.262.196,56 €
De otras Operaciones no Presupuestarias	17.370,12 €

**Menos = Ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva -1.961.987,26 €**

2 (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A FINAL DE EJERCICIO <b>1.133.280,31 euros</b>
---

De Presupuesto de Gastos. Ejercicio corriente	421.268,76 €
De Presupuesto de Gastos. Presupuestos cerrados	146.301,67 €
De otras operaciones no presupuestarias	565.709,88 €

**Menos = Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva - 266,28 €**

3 (+) FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA A FINAL DE EJERCICIO <b>526.842,65 €</b>
---

**- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL SIN AJUSTES (1+2-3+4)  
1.603.435,52 €.**

**AJUSTES POR SALDOS DE DUDOSO COBRO Y EXCESOS DE FINANCIACIÓN:**

A- SALDOS DE DUDOSO COBRO (4):	- 2.235.435,39 €
B- EXCESO DE FINANCIACION (5):	- 901.341,71 €
	(-727.187,35
	+
	-174.154,36)
<b>TOTAL .....</b>	<b>- 1.533.341,58 €</b>

5) (Desviaciones financiación positivas acumuladas por conceptos AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN por proyectos de inversión y por subvenciones)

- REMANENTE DE TESORERÍA AJUSTADO PARA GASTOS GENERALES (1 - 2 + 3 - 4-5): - **1.533.341,58 euros.**

3º. **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**, arroja una magnitud cuyo resumen es la siguiente:

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA		IMPORTE
Ingresos no financieros (DRN Capítulos 1 a 7)	1	7.530.617,83€
Gastos no financieros (ORN Capítulos 1 a 7)	2	6.452.060,18 €
Superávit (+) ó déficit (-) no financiero de la liquidación ( 1-2)	3	1.078.557,65 €
<b>AJUSTES SEC 95/10</b>	4	
(-) Ajustes ppto de Gastos +150.770,60		-239.245,11€
(+) Ajustes del presupuesto de ingresos -390.015,71		- (-491.555,13 +340.784,53) +(- 390.015,71€)
Capacidad (+) ó necesidad (-) de financiación ( 3+ 4)	5	+ 839.312,54€
En Porcentaje de ingresos no financieros (5/1)	6	0,11

4º. **ENDEUDAMIENTO LOCAL:**

ENDEUDAMIENTO LOCAL		IMPORTE
DRN (Capítulos 1 a 5)	A	6.645.443,73.€
Capital Vivo 31/12/2017	B	10.871.695,89 €
<b>Ratio de Endeudamiento EL = (b/a) * 100</b>		164,00%

5º. **REGLA DE GASTO:**

### CÁLCULO DEL GASTO COMPUTABLE

		Liquidación	2
		Obligaciones Reconocidas	
	(+) Capítulo 1: Gastos de personal	3.516.598,67€	
	(+) Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	2.477.330,25 €	
	(+) Capítulo 3: Gastos financieros	151.057,25€	
	(+) Capítulo 4: Transferencias corrientes	161.891,15€	
	(+) Capítulo 6: Inversiones	145.182,86 €	
	(+) Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00 €	
	<b>Suma de Gastos no Financieros (Cap 1 a 7):</b>	<b>6.452.060,18 €</b>	

	(-) Intereses de la deuda computados en capítulo 3 de gastos financieros	152.777,11 €
7	Empleos no Financieros (Cap 1 a 7)- Intereses de la deuda:	6.299.283,07 €
8	(+/-) Ajustes según SEC	-150.770,60 €
9	(-) Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de otras AAPP's	1.569.234,64 €
10	(-) Pagos por transferencias y otras operaciones internas a otras entidades que integran la Corporación Local	0
	<b>(e) Total Gasto Computable(e=7+8-9-10)</b>	<b>4.579.277,83 €</b>

<b>RESULTADO</b>	<b>64.606,50 € CUMPLE</b>
------------------	---------------------------

**B) RESULTANTES DE LAS CUENTAS:**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>		
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	26.572.549,97	26.427.367,11
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	2.473.174,64	2.323.298,68
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>29.045.724,61</b>	<b>28.750.665,79</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.851.826,12</b>	<b>13.847.385,53</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	10.621.695,89	10.471.695,89
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	3.572.202,60	4.431.584,37
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>29.045.724,61</b>	<b>28.750.665,79</b>

<b>CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 2018</b>		
	<b>IMPORTE</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A) INGRESOS DE GESTION ORDINARIA</b>	<b>7.537.451,40</b>	<b>7.268.133,09</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS Y</b>		
<b>1 URBANISTICOS</b>	3.784.505,03	3.627.185,68
<b>2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		
<b>RECIBIDAS</b>	3.347.255,13	3.228.780,29
<b>3 VENTAS Y PRESTACIONES DE</b>		
<b>SERVICIOS</b>	136.057,21	144.770,91
<b>4 VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	0,00	0,00
<b>5 TRABAJOS REALIZADOS POR LA</b>		
<b>ENTIDAD PARA SU INMOV</b>	0,00	0,00
<b>6 OTROS INGRESOS DE GESTION</b>		
<b>ORDINARIA</b>	269.634,03	267.396,21
<b>7 EXCESOS DE PROVISIONES</b>	0,00	,00
<b>B) GASTOS DE GESION ORDINARIA</b>	<b>-6.202.573,79</b>	<b>-6.652.869,47</b>
<b>8 GASTOS DE PERSONAL</b>	-3.516.398,58	-3.500.309,63
<b>9 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		
<b>CONCEDIDAS</b>	-162.255,12	-136.131,18
<b>10 APROVISIONAMIENTOS</b>	0,00	0,00
<b>11 OTROS GASTOS DE GESTIÓN</b>		
<b>ORDINARIA</b>	-2.523.920,09	-2.616.428,66
<b>12 AMORTIZACION DLE INMOVILI</b>	0,00	0,00

<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>1.334.877,61</b>	<b>1.015.263,62</b>
<b>DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN</b>		
<b>13 ESTADO DE VENTA</b>	0,00	0,00
<b>14 OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS</b>	-64.293,44	-50.095,88
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>1.270.584,17</b>	<b>965.167,74</b>
<b>15 INGRESOS FINANCIEROS</b>	123.148,85	105.410,82
<b>16 GASTOS FINANCIEROS</b>	63.344,17	48.514,05
<b>17 GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO</b>	0,00	,00
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y</b>		
<b>18 PASIVOS FINANCIEROS</b>	0,00	,00
<b>19 DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	0,00	,00
<b>DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y</b>		
<b>20 PASIVOS FINANCIEROS SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE OPERACIONES</b>	-157.136,94	-186.050,03
<b>21 FINANCIERAS</b>	7.221,00	,00
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>36.577,08</b>	<b>-32.125,16</b>
<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II Y III)</b>	<b>1.307.161,25</b>	<b>933.042,58</b>

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el art. 212.5) del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se remitirá certificación del presente acuerdo a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

**TERCERO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2013, 2014, 2015 Y 2016.**

Previa indicación de la Sra. Presidenta, por el **Secretario Municipal** se dio lectura íntegra de la Propuesta de Acuerdo presentada.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** y manifiesta que las Cuentas Generales de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, fueron informadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y expuestas al público mediante los correspondientes anuncios insertados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Las Cuentas ya se han subido a la Plataforma de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y, tanto de su contenido como de los Informes de la Intervención Municipal, queda perfectamente clara la evolución a mejor que, durante estos años, hemos tenido en la realidad financiera y patrimonial del Ayuntamiento.

Toma la palabra el **Sr. Cardaña Orgaz** y manifiesta que el Grupo Socialista no ha tenido tiempo suficiente para poder estudiar en profundidad toda la documentación de estas cuentas que, además, corresponden a ejercicios de la legislatura anterior.

Ya saben que, en su momento, las Cuentas fueron informadas por la Comisión Especial de Cuentas, expuestas al público y elevadas a la Cámara de Cuentas, pero creen que se les debería haber dado más tiempo para poder examinarlas en profundidad.

No produciéndose intervenciones, la **Sra. Presidenta** sometió a votación ordinaria la aprobación del Dictamen presentado, obteniéndose el siguiente resultado: 7 votos a favor (5 PP, 1 VOX, 1 ACALA) y 3 abstenciones (PSOE).

Visto el resultado de la votación, la **Sra. Presidenta** anunció que, por Mayoría de los presentes, se había adoptado el siguiente **ACUERDO**:

“Vistas las Cuentas Generales de la Entidad Ayuntamiento de El Álamo correspondiente a los Ejercicios económicos de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, que se integran por las Cuentas de la propia Entidad Local, y que se componen de la siguiente documentación: el Balance; la Cuenta de Resultados económico-patrimonial; la Liquidación del Presupuesto previamente aprobada; El Estado de cambios en el Patrimonio Neto: El Estado de Flujos de Efectivo; la Memoria; Acta de Arqueo referida a fin de ejercicio junto a las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes a fin de ejercicio; y documentos contables correspondientes a los mandamientos de Ingreso y de Pago.

Considerando que las Cuentas Generales fueron informadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en las siguientes sesiones: año 2013 Sesión celebrada el día 7 de octubre de 2014; año 2014 Sesión celebrada el día 1 de octubre de 2015; año 2015 en Sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2016; año 2016 en Sesión celebrada el día 3 de abril de 2019.

Considerando que de conformidad con lo establecido en el art. 116 de la Ley de Bases de Régimen Local, y art. 212.4) del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, han sido expuestas al público plazo de quince días hábiles, para su examen mediante los siguientes anuncios: el año 2013 insertado en el BOCM núm. 240, de fecha 9 de octubre de 2014; el año 2014 insertado en el BOCM núm.234, de fecha 2 de octubre de 2015; el año 2015 insertado en el BOCM núm. 300, de fecha 15 de diciembre de 2016; el año 2016 insertado en el BOCM núm. 259, de fecha 8 de abril de 2019, así como en el Tablón de Anuncios Municipal, sin que durante dicho plazo se hayan presentado reclamaciones, reparos u observaciones contra las mismas.

Visto el informe emitido por el Servicio de Intervención Municipal y, considerando que a tenor de la competencia establecida en el art. 22.2-E) de la Ley de Bases de Régimen Local, y art. 212.4) del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, corresponde al Pleno del Ayuntamiento la competencia para la aprobación de las Cuentas Generales, se **ACUERDA**:

**Primero.-** Aprobar las Cuentas Generales de esta Entidad Local correspondientes a los **EJERCICIOS 2013, 2014, 2015 Y 2016**, que arrojan el siguiente resumen numérico:

### **EJERCICIO 2013**

#### **A) RESULTANTES DE LA LIQUIDACIÓN:**

**1.º RESULTADO PRESUPUESTARIO** arroja una magnitud de **1.063.234,93 €** cuyo detalle es:



DERECHOS RECONOCIDOS NETOS **7.071.753,90 €**

DEUDORES POR DERECHOS REC. PRESUPUESTO CORRIENTE  
6.279.247,39 €

DEUDORES POR DERECHOS REC OTRAS OPERACIONES NO  
FINANCIERAS  
0,00 €

ACTIVOS FINANCIEROS

0,00 €

PASIVOS FINANCIEROS

792.506,51 €

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS **6.008.518,97 €**

ACREEDORES POR OBLIGACIONES REC..PRESUPUESTO CORRIENTE  
5.858.607,10 €

ACREEDORES POR OBLIGACIONES REC OTRAS OPERACIONES NO  
FINANCIERAS  
0,00 €

ACTIVOS FINANCIEROS

0,00 €

PASIVOS FINANCIEROS

149.911,87 €

2º.- El **REMANENTE DE TESORERÍA** total alcanza el importe de **-9.607.994,37 €**,  
cuyo detalle es:

- REMANENTE DE TESORERÍA AJUSTADO PARA GASTOS GENERALES (1 - 2 + 3 -  
4-5); **- 11.871.719,16 euros**

3º. **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**, arroja una magnitud cuyo resumen es la  
siguiente:

**1 (+) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A FINAL DE EJERCICIO****1.330.865,84 euros**

De Presupuesto de Ingresos. Ejercicio Corriente	1.030.695,11
De Presupuesto de Ingresos. Presupuestos Cerrados	2.210.975,59
De otras Operaciones no Presupuestarias	33.277,94
Menos = Ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva	-1.944.082,80

**2 (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A FINAL DE EJERCICIO****11.093.759,06 euros**

De Presupuesto de Gastos. Ejercicio corriente	567.098,20
De Presupuesto de Gastos. Presupuestos cerrados	9.666.323,12
De otras operaciones no presupuestarias	912.311,77
Menos = Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	- 51.974,03

**3 (+) FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA A FINAL DE EJERCICIO****154.898,85 euros****- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL(1-2+3) - 9.607.994,37****AJUSTES:****- SALDOS DE DUDOSO COBRO (4): - 1.537.914,81****- EXCESO DE FINANCIACION (5): - 725.809,98****(Desviaciones financiación positivas acumuladas por conceptos)AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN )**

ESTADO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	
D.R.N. A 31/12/11 (CAPITULOS 1 A 7) (a)	6.279.247,39
O.R.N. A 31/12/08 (CAPITULOS 1 A 7) (b)	5.858.607,10
DIFERENCIA (a)-(b)=(c)	420.640,29
RATIO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: EP ©/(a)*100	7 %

**4°. REGLA DE GASTO:**

<b>CÁLCULO DEL GASTO COMPUTABLE</b>		Liquidación 2019
		Obligaciones Pasivas
	(+) Capítulo 1: Gastos de personal	2.872.761,24 €
	(+) Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	2.108.803,89 €
	(+) Capítulo 3: Gastos financieros	760.829,22 €
	(+) Capítulo 4: Transferencias corrientes	116.212,75 €
	(+) Capítulo 6: Inversiones	0,00 €
	(+) Capítulo 7: Transferencias de capital	
	<b>Suma de Gastos no Financieros (Cap 1 a 7):</b>	<b>5.858.607,10 €</b>
	(-) Intereses de la deuda computados en capítulo 3 de gastos financieros	756.072,24 €
7	<b>Empleos no Financieros (Cap 1 a 7)- Intereses de la deuda:</b>	<b>5.102.534,86 €</b>
8	(+/-) Ajustes según SEC	---
9	(-) Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de otras AAPP's	- 941.702,30 €
10	(-) Pagos por transferencias y otras operaciones internas a otras entidades que integran la Corporación Local	
	<b>(e) Total Gasto Computable(e=7+8-9-10)</b>	<b>4.160.832,56 €</b>

(f) Cumplimiento/Incumplimiento Regla de Gasto (d &gt;= e)

CUMPLE

**B) RESULTANTES DE LAS CUENTAS:**

BALANCE DE SITUACIÓN		
	2013	2012
INMOVILIZADO	26.381.723,18	26.026.550,97
ACTIVO CIRCULANTE	1.976.345,34	1.319.392,12
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>28.358.068,52</b>	<b>27.375.943,09</b>
FONDOS PROPIOS	12.932.007,10	11.292.965,26
PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
ACREEDORES LARGO PLAZO	1.351.055,11	807.628,35
ACREEDORES CORTO PLAZO	14.075.008,31	15.275.349,48
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28.358.068,52</b>	<b>27.375.943,09</b>

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 2012			
		IMPORTES	
		2013	2012
A)	<b>GASTOS</b>	<b>5.719.092,38</b>	<b>6.168.169,03</b>
1	REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2	APROVISIONAMIENTOS		
3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS	5.423.615,83	5.759.270,85
4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	114.612,75	85.942,68
5	PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	180.863,80	322.955,50
B)	<b>INGRESOS</b>	<b>7.351.132,22</b>	<b>7.989.866,40</b>
1	VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	106.367,35	150.769,48
2	AUMENTOS DE LAS EXISTENCIAS		
3	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	3.010.722,55	3.104.626,21
4	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	833.718,17	110.927,33
5	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.628.291,94	2.736.534,65
6	GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	739.032,21	1.887.008,73
	<b>RESULTADO AHORRO/ PERDIDA</b>	<b>1.639.039,84</b>	<b>1.821.697,37</b>

**EJERCICIO 2014****A) RESULTANTES DE LA LIQUIDACIÓN:**

**1º- RESULTADO PRESUPUESTARIO** arroja una magnitud de **-30.716,30 €** con el siguiente detalle es:

DERECHOS RECONOCIDOS	6.279.495,82 €
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	6.252.790,11 €
DIFERENCIAS POSITIVAS DE FINANCIACIÓN	107.307,52 € (van con signo negativo)
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN	49.885,71 € (van con signo positivo)
GASTOS FINANCIADOS CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	---
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>-30.716,10 €</b>

2º.- El **REMANENTE DE TESORERÍA** total alcanza el importe de **-9.601.557,69 €**, cuyo detalle es:

<b>1 (+) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A FINAL DE EJERCICIO</b> <b>1.479.919,43 euros</b>
---

Dc Presupuesto de Ingresos. Ejercicio Corriente	1.396.652,66 €
Dc Presupuesto de Ingresos. Presupuestos Cerrados	2.632.262,67 €
Dc otras Operaciones no Presupuestarias	33.075,37 €
Menos = Ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva	- 2.852.071,27 €

<b>2 (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A FINAL DE EJERCICIO</b> <b>11.204.628,26 euros</b>
---

Dc Presupuesto de Gastos. Ejercicio corriente	890.615,14 €
Dc Presupuesto de Gastos. Presupuestos cerrados	9.655.519,17 €
Dc otras operaciones no presupuestarias	658.762,23 €
Menos = Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	- 268,28 €

<b>3 (+) FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA A FINAL DE EJERCICIO</b> <b>123.151,14 euros</b>
--

**- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) - 9.601.557,69 €**

**AJUSTES:**

A- SALDOS DE DUDOSO COBRO (4):	- 1.733.642,20 €
B- EXCESO DE FINANCIACION (5):	-837.623,86 €
	(-730.316,34
	+
	-107.307,52)

(5) (Desviaciones financiación positivas acumuladas por conceptos AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN por proyectos de inversión y por subvenciones)

**- REMANENTE DE TESORERÍA AJUSTADO PARA GASTOS GENERALES (1 - 2 + 3 - 4-5): - 12.172.823,75 euros**

3º. **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**, arroja una magnitud cuyo resumen es la siguiente:

<b>ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>		<b>IMPORTE</b>
Ingresos no financieros (DRN Capítulos 1 a 7)	1	6.277.739,12 €
Gastos no financieros (ORN apítulos 1 a 7)	2	6.097.790,83 €
Supcrávit (+) ó déficit (-) no financiero de la liquidación ( 1-2)	3	179.948,29 €
AJUSTES SEC 95	4	- 547.574,97
(-) Ajustes ppto de Gastos		- (+58.145,44 €)
(+) Ajustes del presupuesto de ingresos		+(-489.429,53 €)
<b>Capacidad (+) ó necesidad (-) de financiación ( 3+ 4)</b>	5	<b>- 367.626,68 €</b>
En Porcentaje de ingresos no financieros (5/1)	6	0,06 %

#### 4º. **REGLA DE GASTO:**

<b>CÁLCULO DEL GASTO COMPUTABLE</b>		liquidación 2019
		Obligaciones Reconocidas
	(+) Capítulo 1: Gastos de personal	3.090.276,47 €
	(+) Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	1.960.268,85 €
	(+) Capítulo 3: Gastos financieros	831.971,28 €
	(+) Capítulo 4: Transferencias corrientes	162.580,18 €
	(+) Capítulo 6: Inversiones	52.694,05 €
	(+) Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00 €
	<b>Suma de Gastos no Financieros (Cap 1 a 7):</b>	<b>6.097.790,83 €</b>
	(-) Intereses de la deuda computados en capítulo 3 de gastos financieros	831.971,28 €
7	<b>Empleos no Financieros (Cap 1 a 7)- Intereses de la deuda:</b>	<b>5.265.819,55 €</b>
8	(+/-) Ajustes según SEC	+ 58.145,44
9	(-) Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de otras AAPP's	- 983.311,03 €
10	(-) Pagos por transferencias y otras operaciones internas a otras entidades que integran la Corporación Local	0
	<b>(e) Total Gasto Computable(e=7+8-9-10)</b>	<b>4.340.653,96 €</b>
<b>(f) Cumplimiento/Incumplimiento Regla de Gasto (d &gt;= e)</b>		<b>No CUMPLE</b>

**Incumple por 117.408,91 EUROS**

**B) RESULTANTES DE LAS CUENTAS:**

	BALANCE DE SITUACIÓN	
	2014	2013
INMOVILIZADO	26.434.417,23	26.381.723,18
ACTIVO CIRCULANTE	2.488.282,49	1.976.345,34
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>28.922.699,72</b>	<b>28.358.068,52</b>
FONDOS PROPIOS	12.865.611,10	12.932.007,10
PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
ACREEDORES LARGO PLAZO	1.096.887,95	1.351.055,11
ACREEDORES CORTO PLAZO	14.961.327,65	14.075.008,31
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28.923.826,70</b>	<b>28.358.068,52</b>

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 2014			
		IMPORTES	
		2014	2013
A)	GASTOS	6.498.949,62	5.719.092,38
1	REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
2	APROVISIONAMIENTOS		
3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS	6.280.373,45	5.423.615,83
4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	162.580,18	114.612,75
5	PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	55.995,99	180.863,80
B)	INGRESOS	6.432.555,62	7.351.132,22
1	VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	78.794,20	106.367,35
2	AUMENTOS DE LAS EXISTENCIAS		
3	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	3.127.150,12	3.010.722,55
4	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	332.163,21	833.718,17
5	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.711.578,57	2.628.291,94
6	GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	182.869,52	739.032,21
RESULTADO AHORRO/ PÉRDIDA		66.394,00	1.639.039,84

**EJERCICIO 2015****A) RESULTANTES DE LA LIQUIDACIÓN:**

**1º- RESULTADO PRESUPUESTARIO** arroja una magnitud de **9.349.380,09 €** con el siguiente detalle es:

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			
DERECHOS RECONOCIDOS			16.860.891,84 €
OBLIGACIONES RECONOCIDAS			- 7.546.044,18 €
DIFERENCIAS POSITIVAS	DE		173.472,11 € (van con signo negativo)
FINANCIACIÓN			
DIFERENCIAS NEGATIVAS	DE		208.004,54 € (van con signo positivo)
FINANCIACIÓN			
GASTOS FINANCIADOS	CON		
REMANENTE LÍQUIDO	DE		---
TESORERÍA			
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>			<b>9.349.380,09 €</b> <b>(9.314.847,66 + 34.532,43)</b>

2º.- El **REMANENTE DE TESORERÍA** total alcanza el importe de **-3.134.981,57 €**, cuyo detalle es:

<b>1 (+) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A FINAL DE EJERCICIO</b>	
<b>3.877.741,99 euros</b>	
De Presupuesto de Ingresos. Ejercicio Corriente	773.673,06 €
De Presupuesto de Ingresos. Presupuestos Cerrados	3.022.529,23 €
De otras Operaciones no Presupuestarias	81.539,70 €
Menos = Ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva	- 2.375.008,63 €
<b>2 (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A FINAL DE EJERCICIO</b>	
<b>2.444.852,83 euros</b>	
De Presupuesto de Gastos. Ejercicio corriente	1.126.882,92 €
De Presupuesto de Gastos. Presupuestos cerrados	691.457,90 €
De otras operaciones no presupuestarias	626.512,01 €
Menos = Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	- 268,28 €
<b>3 (1) FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA A FINAL DE EJERCICIO</b>	
<b>573.306,32 euros</b>	
<b>- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1-2+3)</b>	<b>- 368.544,87 €</b>
<b><u>AJUSTES POR SALDOS DE DUDOSO COBRO Y EXCESOS DE FINANCIACIÓN:</u></b>	
A- SALDOS DE DUDOSO COBRO (4):	- 1.824.195,11 €
B- EXCESO DE FINANCIACION (5):	- 942.241,59 €
	<u>(-730.316,34</u>
	+
	<u>-211.925,25)</u>
<b>Total</b>	<b>- 2.766.436,70 €</b>

(5) (Desviaciones financiación positivas acumuladas por conceptos AFECTADO A.

GASTOS CON FINANCIACIÓN por proyectos de inversión y por subvenciones)

C) AJUSTE POR DEVOLUCION DEL INGRESO EXCESIVO DEL PRÉSTAMO FORMALIZADO CON BANKINTER PARA LA CONVERSION DE LA RETENCION PTE (RD 17/2014 de 23 de diciembre) POR PAGOS DUPLICADOS REINTEGRADOS: (6) **- 109.881,24 €**

**RESULTADO:**

**REMANENTE DE TESORERÍA AJUSTADO PARA GASTOS GENERALES (1 - 2 + 3 - 4-5-6):** **- 3.244.862,81 €**



3°. **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**, arroja una magnitud cuyo resumen es la siguiente:

<b>ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>		<b>IMPORTE</b>
Ingresos no financieros (DRN Capítulos 1 a 7)	1	6.754.570,72 €
Gastos no financieros (ORN apítulos 1 a 7)	2	7.471.400,41 €
Superávit (+) ó déficit (-) no financiero de la liquidación ( 1-2)	3	-716.829,69 €
AJUSTES SEC 95 (-) Ajustes ppto de Gastos (+) Ajustes del presupuesto de ingresos	4	+ 881.121,85 -(-862.844,99€) +(+ 18.276,86 €)
<b>Capacidad (+) ó necesidad (-) de financiación ( 3+ 4)</b>	5	<b>164.292,16</b>
En Porcentaje de ingresos no financieros(5/1)	6	0,02 %

#### 4°. **REGLA DE GASTO:**

<b>CÁLCULO DEL GASTO COMPUTABLE</b>		Liquidación 2015
		Obligaciones Reconocidas
	(+) Capítulo 1: Gastos de personal	3.699.692,91
	(+) Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	3.054.228,75
	(+) Capítulo 3: Gastos financieros	564.410,73
	(+) Capítulo 4: Transferencias corrientes	123.318,02
	(+) Capítulo 5: Inversiones	0,00
	(+) Capítulo 7: Transferencias de capital	29.750,00
	<b>Suma de Gastos no Financieros (Cap 1 a 7):</b>	<b>7.471.400,41 €</b>
	(-) Intereses de la deuda computados en capítulo 3 de gastos financieros	564.410,73 €
7	<b>Empleos no Financieros (Cap 1 a 7)- Intereses de la deuda:</b>	<b>6.906.989,68 €</b>
8	(+/-) Ajustes según SEC	- 862.844,99
9	(-) Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de otras AAPP's	- 1.672.461,54 €
10	(-) Pagos por transferencias y otras operaciones Internas a otras entidades que Integran la Corporación Local	0
	<b>(e) Total Gasto Computable(e=7+8-9-10)</b>	<b>4.371.683,15 €</b>

<b>RESULTADO</b>	<b>147.109,31 € CUMPLE</b>
------------------	----------------------------

**B) RESULTANTES DE LAS CUENTAS:**

BALANCE DE SITUACIÓN		
	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE	26.422.784,40	26.434.417,23
ACTIVO CORRIENTE	2.638.731,56	2.424.558,57
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>29.061.515,96</b>	<b>28.858.975,80</b>
PATRIMONIO NETO	12.793.467,39	12.864.484,12
PASIVO NO CORRIENTE	11.027.055,31	1.096.887,95
PASIVO CORRIENTE	5.240.993,26	14.961.327,65
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>29.061.515,96</b>	<b>28.922.669,72</b>

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 2015			
		IMPORTES	
		2015	2014
A)	INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	6.634.909,63	6.055.459,46

1	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANISTICOS	3.080.698,24	3.127.150,12
2	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS	3.392.032,89	2.711.578,57
3	VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	98.176,49	78.794,20
4	VARIACION DE EXISTENCIAS	,00	,00
5	TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOV	,00	,00
6	OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	64.002,01	137.936,57
7	EXCESOS DE PROVISIONES	,00	,00
B)	GASTOS DE GESION ORDINARIA	-6.166.552,19	-5.396.508,91
8	GASTOS DE PERSONAL	-3.699.692,91	-3.090.276,47
9	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	-153.068,02	-162.580,18
10	APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00
11	OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-2.313.791,26	-2.143.652,26
12	AMORTIZACION DLE INMOVILI	,00	,00
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTION ORDINARIA (A+B)	468.357,44	658.950,55
	DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y		
13	ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	171.937,96	238.847,21
14	OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	-118.260,50	-40.580,66
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	522.034,90	857.217,10
15	INGRESOS FINANCIEROS	52.933,67	124.036,03
16	GASTOS FINANCIEROS	-564.410,73	-845.141,64
17	GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO	,00	,00
18	VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	,00	,00
19	DIFERENCIAS DE CAMBIO	,00	,00
20	DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	-90.552,91	,00
21	SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS	,00	,00
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-602.029,97	-721.105,61
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II Y III)	-79.995,07	136.111,49

## EJERCICIO 2016

### A) RESULTANTES DE LA LIQUIDACIÓN:

1.º- **RESULTADO PRESUPUESTARIO** arroja una magnitud de **578.028,02 €** cuyo detalle es:

DERECHOS RECONOCIDOS	6.804.614,84 €
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	6.521.828,43 €
DIFERENCIAS POSITIVAS DE FINANCIACIÓN	183.867,56 € (van con signo negativo)
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN	479.109,17 € (van con signo positivo)
GASTOS FINANCIADOS CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	0,00 €

<b>RESULTADO AJUSTADO</b>	<b>PRESUPUESTARIO</b>	<b>578.028,02€</b> <b>(282.786,41 + 295.241,61)</b>
---------------------------	-----------------------	--

2º.- El **REMANENTE DE TESORERÍA** total alcanza el importe de **-3.134.203,23 €**, cuyo detalle es:

<b>1 (+) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A FINAL DE EJERCICIO</b>	<b>4.162.767,16 euros</b>
De Presupuesto de Ingresos. Ejercicio Corriente	1.280.613,56 €
De Presupuesto de Ingresos. Presupuestos Cerrados	2.849.553,68 €
De otras Operaciones no Presupuestarias	32.599,92 €
<b>Menos = Ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	<b>-2.516.964,09 €</b>
<b>2 (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A FINAL DE EJERCICIO</b>	<b>2.070.441,36 euros</b>
De Presupuesto de Gastos. Ejercicio corriente	1.152.817,99 €
De Presupuesto de Gastos. Presupuestos cerrados	329.116,72 €
De otras operaciones no presupuestarias	588.506,65 €
<b>Menos = Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	<b>- 268,28 €</b>
<b>3 (+) FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA A FINAL DE EJERCICIO</b>	<b>169.103,13 €</b>
<b>- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL SIN AJUSTES (1-2+3)</b>	<b>-255.266,88 €</b>

**AJUSTES POR SALDOS DE DUDOSO COBRO Y EXCESOS DE FINANCIACIÓN:**

A- SALDOS DE DUDOSO COBRO (4):	<b>- 1.892.626,10 €</b>
B- EXCESO DE FINANCIACIÓN (5):	<b>- 986.310,25 €</b>
	(-730.316,34
	+
	-
255.993,91)	
<b>TOTAL</b>	<b>- 2.878.936,35</b>

5) (Desviaciones financiación positivas acumuladas por conceptos AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN por proyectos de inversión y por subvenciones)

- REMANENTE DE TESORERÍA AJUSTADO PARA GASTOS GENERALES (1-2+3-4-5-6): - **3.134.203,23 euros**

3º. **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**, arroja una magnitud cuyo resumen es la siguiente:

<b>ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>		<b>IMPORTE</b>
Ingresos no financieros (DRN Capítulos 1 a 7)	1	6.804.014,84 €
Gastos no financieros (ORN capítulos 1 a 7)	2	6.090.107,03 €
Superávit (+) o déficit (-) no financiero de la liquidación (1-2)	3	<b>+713.907,81 €</b>
AJUSTES SEC 95 (-) Ajustes ppto de Gastos (+) Ajustes del presupuesto de ingresos	4	<b>- 124.085,35</b> - (-450.572,77€) +(-574.658,12 €)
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación (3+ 4)</b>	5	<b>+589.822,46</b>
En Porcentaje de ingresos no financieros (5/1)	6	0,09%

4º. **REGLA DE GASTO:**

#### CÁLCULO DEL GASTO COMPUTABLE

	Liquidación   2016 Obligaciones Reconocidas
(+) Capítulo 1: Gastos de personal	3.455.930,01
(+) Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	2.354.044,05
(+) Capítulo 3: Gastos financieros	150.425,05
(+) Capítulo 4: Transferencias corrientes	113.862,97
(+) Capítulo 6: Inversiones	15.844,95
(+) Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00
<b>Suma de Gastos no Financieros (Cap. 1 a 7):</b>	<b>6.090.107,03 €</b>
(-) Intereses de la deuda computados en capítulo 3 de gastos financieros	150.380,71 €
<b>7 Empleos no Financieros (Cap. 1 a 7)- Intereses de la deuda:</b>	<b>5.939.726,32 €</b>
<b>8 (+/-) Ajustes según SEC</b>	-450.572,77
<b>9 (-) Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de otras AAPP's</b>	<b>-686.275,91 €</b>
<b>10 (-) Pagos por transferencias y otras operaciones internas a otras entidades que integran la Corporación Local</b>	0,00
<b>(e) Total Gasto Computable(e=7+8-9-10)</b>	<b>4.802.877,64 €</b>

<b>RESULTADO</b>	<b>86.494,02 € CUMPLE</b>
------------------	---------------------------

En consecuencia, la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de **2016 CUMPLE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, Y LA REGLA DE GASTO**, CONFORME AL PLAN ECONOMICO FINANCIERO DE REEQUILIBRIO **APROBADO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 21 A 23 DE LA LEY DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, AUN CUANDO LOS OBJETIVOS FIJADOS EN EL MISMO NO SON LOS ESPERADOS, por el cumplimiento ineludible de la Sentencia Judicial de Amalia Martina Santos Carrasco. No se cumple el PMP.**

### **B) RESULTANTES DE LAS CUENTAS:**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>		
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	26.378.879,57	26.422.784,40
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	2.447.972,79	2.638.731,56
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>28.826.852,36</b>	<b>29.061.515,96</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	12.609.141,18	12.793.467,39
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	10.519.244,71	11.027.055,31
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	5.698.466,47	5.240.993,26
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28.826.852,36</b>	<b>29.061.515,96</b>

### **CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	2.952.941,08	2.394.286,14
740, 742	b) Tasas	660.311,71	686.412,10
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	0,00	0,00

	a) Del ejercicio	0,00	0,00
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	225.203,06	1.306.931,62
750	a.2) Transferencias	2.156.822,40	2.114.849,18
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	-29.747,91
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	5,00
741, 705	b) Prestación de servicios	124.093,83	98.171,49
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
71, 7940, (6940)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	0,00	0,00
776, 777	<b>6. otros ingresos de gestión ordinaria</b>	384.140,66	64.002,01
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>	0,00	0,00
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	6.503.512,74	6.634.909,63
	<b>8. Gastos de personal</b>	0,00	0,00
(640), (641), (642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.709.218,15	-2.941.297,00
(65)	b) Cargas sociales	-746.711,86	-758.395,91
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-112.062,97	-153.068,02
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	0,00	0,00
61, (600), (601), (602), (605), (607), 7941, 7942, 7943, (6941), (6942), (6943)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	<b>11. otros gastos de gestión ordinaria</b>	0,00	0,00
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.439.842,89	-2.313.791,26
(63)	b) Tributos	-60,42	0,00

(676)	c) Otros	0,00	0,00
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	0,00	0,00
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	-6.007.896,29	-6.166.552,19
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	495.616,45	468.357,44
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	0,00	0,00
790, 791, 792, 793, 7948, 799, (690), (691), (692), (693), (6948)	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674)	b) Bajas y enajenaciones	61.992,04	171.937,96
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	0,00	0,00
775, 778	a) Ingresos	-29.540,32	-9.430,79
(678)	b) Gastos	-94.015,80	-108.829,71
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	434.052,37	522.034,90
	<b>15. Ingresos financieros</b>	0,00	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	54.276,85	17.974,97
	<b>b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras</b>	0,00	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	146.688,06	34.958,70
	<b>16. Gastos financieros</b>	0,00	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
76451, (660), (661), (662), (669), (66451)	b) Otros	-672.997,16	-564.410,73
785, 786, 787, 788, 789	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	0,00	0,00



	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00
7646, 76459, (6646), (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>	0,00	0,00
	<b>20 Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00
796, 7970, 766, 7980, 7981, 7982, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), (6980), (6981), (6982), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
765, 7971, 7983, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985)	b) Otros	-68.430,99	-90.552,91
755, 756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>	0,00	0,00
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	-540.463,24	-602.029,97
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	-106.410,87	-79.995,07
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>	0,00	0,00
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)</b>	<b><u>-106.410,87</u></b>	<b>-79.995,07</b>
	<b>AHORRO/ DESAHORRO</b>		

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el art. 212.5) del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se remitirá certificación del presente acuerdo a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

No teniendo más asuntos de que tratar y, siendo las 14,35 horas, la Presidencia dio por concluida la sesión, levantándose la presente ACTA que consta de veinticinco folios sellados y rubricados con firma electrónica, de lo que como Secretario DOY FE.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO